

~~Acta N° 30~~

Acta N° 30

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día viernes 14 de abril del año 2023, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por el Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia y los Sres. Regidores en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; faltando con excusa la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Murillo, todos ante el suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1- Invocación a Dios. 2- Comprobación del Quorum. 3- Apertura de la reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6- Informes del Sr. Alcalde. 7- Comisiones presentes. 8- Asuntos varios. 9- Acuerdos y Resoluciones. 10- Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión.

Se realizó la invocación a Dios por el Regidor <sup>5</sup> Edilberto Ramírez. 2- Se realizó la comprobación del Quorum necesario para iniciar la sesión. 3- El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 10:15 AM. 4- Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5- Posteriormente se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6- Informes del Sr. Alcalde. 6.1- El Sr. Alcalde informó que se comenzó a reparar la carretera del Casco Urbano de Victoria hasta la comunidad de Las Lomas del Jicaro y de Las Lomas del Jicaro hasta El Jicaro de Lomas. 6.2- El Sr. Alcalde informó que la maquinaria del Sr. Juan Girón ya se encuentra trabajando abajo del desvío de El Portillo. 6.3- El Sr. Alcalde informó que la comunidad de El Triunfo ya tuvo el material para el proyecto de electrificación. 6.4- El Sr. Alcalde informó que sostendrá una reunión con personas que vendrán hacer una brigada, solo se les prestará el local, mobiliario y alimentación, lo demás lo pondrán ellos. 7- Comisiones presentes. 7.1- Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión de la comunidad de Agua Escondida solicitando 30 postes, ya que aducen que como el 80% de los postes del proyecto de electrificación se encuentran podridos y son un riesgo para los pobladores de dicha comunidad, expresan que también les hace falta cable y piden que quieren legalizar el proyecto con la ENEC y piden apoyo para ello. El Sr. Alcalde les manifiesta que con los postes les va a solucionar en esta semana y que postes tienen garantía. 7.2- Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión de la comunidad de El Rosario solicitando apoyo con el proyecto de agua potable, el cual expresan que ya colapsó, la solicitud consiste en la cantidad equivalente a 3,500 Mts de tubo PVC de 1 1/2" y la cantidad equivalente a 1,500 Mts de tubo

PVC de 1". El Sr. Alcalde municipal manifiesta que hay que apoyar con el proyecto, pero se hará por partes porque en este momento imposible hacerlo de un solo, y la opción es mandar al Ingeniero Ever Posantes para que tome medidas y haga un presupuesto real y la comunidad tiene que tener una contraparte también. El Regidor 1º Edwin Torres Martínez expresa que no se sabe cuánto hay de presupuesto para proyectos de agua, si ya se gastó y hay que revisar. El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa añade que estos son proyectos prioritarios en las comunidades y por lo tanto hay que apoyar. El Sr. Alcalde manifiesta que en el manejo de este tipo de proyectos las comunidades tienen que tener conciencia ya que los proyectos de agua potable tienen que ser autosostenibles y cobrar lo justo al abonado para serlo. El Regidor 7º Alvaro Alfonso Ramírez Guada añade que sería bueno pedirle una rendición de cuentas a las Juntas de Agua de las comunidades que solicitan este tipo de proyecto. 7.3 Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión del Fondo Cafetero exponiendo que tienen \$200,000.00 destinados para la construcción del puente sobre el río entre las comunidades de Las Vegas a unir El Paraíso, pero es un fondo que tiene que ser liquidado a más tardar en el mes de agosto. El Regidor 1º Edwin Torres Martínez expresa que lo más correcto es que venga un Ingeniero a hacer un estudio ya que hay 2 antecedentes de puentes fallidos. El Sr. Alcalde manifiesta que no pueden estar esperando estudio si no hay respuesta rápida y la alcaldía cuenta con un Ingeniero capacitado, más que el Fondo Cafetero está apoyando con \$200,000.00 que pueden servir para comprar varilla y no

dejar ir la ayuda. 7.4 - Se presentó ante la Corporación Municipal el Sr. Benito Murillo de la comunidad de Tícaro de Coyulito, solicitando información referente a alcantarillas y solicita 12 para dejarlas instaladas para cuando pase la maquinaria del Sr. Juan Giron y trabajar al Sector de Bajo Grande. El Sr. Alcalde se comprometió a enviarlas en las volquetas. 7.5 - Se presentó ante la Corporación Municipal el Sr. Juan Gabriel Velásquez haciendo denuncia de abuso de autoridad por parte de la Policía Nacional, ya que él es una persona discapacitada y aduce que el personal asignado a la posta de Victoria no le toma en cuenta su palabra siendo hostigado con frecuencia, cabe mencionar que el Sr. Velásquez es miembro activo del Patronato Comunal de Las Vegas. 7.6 - Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión de la comunidad de Las Cacias con 2 solicitudes; La primera es apoyo de la municipalidad para la extensión de 4 constancias que les pide como requisito FOSADE (Fondo Social de Desarrollo Eléctrico). El Sr. Alcalde las manifiesta que se les pueden extender 3 y solo con una hay inconveniente es la constancia de exoneración de las municipalidades a la ENEE por pago de tasas por servicios y montos por contribución en mejoras; han venido varias comunidades a solicitar lo mismo y por lo tanto hizo consultas con los Abogados de la AMHON y le respondieron que no se puede porque la misma AMHON está conciliando con la ENEE para que pague la deuda a la Alcaldía que tiene de varios años y así mismo la alcaldía pagarles a ellos porque también la Alcaldía le debe a la ENEE y mientras no se resuelva eso no se puede nada. El Regidor Sr. Edwin Torres Martínez manifiesta que cuando el Sr. Alcalde habló con los Abogados de la AMHON, el Congreso todavía no había aprobado

URRO  
CALLE

que la Energía Eléctrica es un Derecho Humano  
y en base a eso todo mundo tiene que tener  
acceso y que nadie puede oponerse a ello y que  
hay 3 leyes que facultan a ENEE / FOSODE para  
que las alcaldías apoyen con esas 4 solicitudes  
sin oponerse, ya que pueden tener reparo adminis-  
trativo ya sea la Alcaldía o la misma Corporación  
Municipal, agregó que esas son palabras textuales  
de la Licenciada Yadira Alvarez actual Directora  
de FOSODE. El Regidor 3° Dimitry Orlando Cano  
Figueroa manifiesta que se puede cumplir con  
3 de las 4 constancias que solicitan excepto  
con la que hace referencia de exoneración a la  
ENEE, extender dicha constancia se estaría entrando  
en un error porque se le estaría quitando los  
impuestos que pertenecen al municipio de Victoria  
y eso no se puede, hay argumentos para cobrar-se-  
los, lo faculta la ley. La Segunda Solicitud  
que presentaron es por la reparación de carretera,  
aducen que se encuentra en mal estado. El Sr.  
Alcalde responde que se les reparará, solo tienen  
que esperar, cuando termine de trabajar maquinaria  
en calle hacia Jicaro de Lomas pasará hacia  
Los Cacaos. 8. ASUNTOS VARIOS. En referencia  
al tema de las quemas de bosques y daños a  
las fuentes de agua, la Junta Administradora de  
Agua con representación del Sr. José Manuel Palma  
presentaron denuncia de existencia de quema en  
la propiedad de la Sra. Rosa Evelia Burgos, provo-  
cando daños al área donde se encuentra la fuente  
de agua que abastece el Casco Urbano de Victoria,  
por lo tanto la Honorable Corporación Municipal  
Aprobó que el Director Municipal de Justicia cite  
a la Sra. Rosa Evelia Burgos para tratar el caso de  
quema dentro de su propiedad y tomar las medidas



que corresponda conforme a la ley. 8.2. El Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada hace referencia a las quemas en terrenos donde se va hacer milpas, propone que Director Municipal de Justicia envíe notas a los Alcaldes Auxiliares de las comunidades para que estén alertas, que la persona que quemé para hacer milpa que haga una buena ronda, ya que hay un problema generalizado, no hay conciencia social.

8.3. La Regidora 2° María Isabel Ochoa Estrada manifiesta que como Corporación hay que hacer campañas de reforestación de las fuentes de agua, de igual manera los Centros Educativos. 8.4. La Regidora 2° María Isabel Ochoa Estrada expresa que hay que enviarle una nota a la ENEE para hacer poda de árboles que se encuentran en el parque y así evitar una tragedia ya que hay ramas que chocan con el cable de alta tensión. El Sr. Alcalde manifiesta que nota la hará el Director Municipal de Justicia, quien será el encargado de entregarla.

8.5. El Regidor Marco Antonio Flores Figueroa hace referencia al tema de las quemas y manifiesta que Honduras es un país Agrícola Forestal y el campesino cuando va hacer su milpa chapea y prende fuego, es ahí entonces donde tiene que haber una quema controlada, que haga ronda y solo quemé lo que va a sembrar, lo mismo sucede con el ganadero que haga ronda primero y si hay daños hay que hacerlos responsables. El Regidor Edwin Torres Martínez manifiesta que no está de acuerdo con lo que han hablado de las quemas y expresa que como Corporación hay que hacer cumplir la ley y así reducir los daños.

8.6. El Sr. Alcalde informó que EUROSAN a cambiado la temática y ahora hay que formar comisiones para implementar La Ley CAM, entonces hay que seleccionar mínimo 2 Regidores que formen parte de las comi-



FORO  
ALCALDE

siones. y pide que se seleccionen; el Regidor 3°  
Dimitry Orlando Cano Figueroa propone que Comisión  
sea conformada 1 candidato por cada partido  
para que sea parejo todo y deja como propuesta  
a los Regidores: 1° Edwin Torres Martínez, 6°  
Marco Antonio Flores Figueroa y 8° Lourdes Bernarda  
Palma Hernández; La Honorable Corporación Muni-  
cipal tomó a bien las 3 personas propuestas.

8.7. El Sr. Oscar Johan Torres presentó solicitud  
ante la Corporación Municipal pidiendo permiso  
para instalar 3 tubos de metal al borde de la  
cera, estos como medida de protección contra cho-  
ques hacia el local que se está construyendo, cabe  
mencionar que tubos no afectarán el paso del  
peatón ni de vehiculos; La Honorable Corporación  
Municipal por unanimidad de los presentes aprobó  
dicha solicitud. 9. Acuerdos y Resoluciones. 9.1

La Honorable Corporación Municipal, por mayoría  
de votos, aprobó el Informe de Rendición de  
Cuentas, correspondiente al Primer Trimestre del  
año 2023, votando únicamente en contra los  
Regidores: 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dimitry  
Orlando Cano Figueroa, el cual contiene los datos  
siguientes: Saldo inicial del año L. 3,686,470.84,  
Ingresos recaudados en el Primer Trimestre L.  
2,975,081.80, Total disponible L. 6,661,552.64,  
total ejecutado L. 6,488,506.13; quedando un  
saldo disponible de L. 173,046.51 al final de  
dicho trimestre. Cabe señalar que, al cierre del  
Primer Trimestre 2023, no se han recibido depósitos  
por concepto de Transferencias de Ley del Gobierno  
Central. 9.2. La Honorable Corporación Municipal,  
por mayoría de votos aprobó el Informe Trimestral  
de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del  
Gasto Ejecutado, correspondiente al Primer Trimestre



del año 2023, votando únicamente en contra los Regidores 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, el cual contiene los datos siguientes: Saldo inicial del año L. 3,686,470.84, Ingresos recaudados en el primer Trimestre L. 2,975,081.80, Total disponible L. 6,661,552.64, total ejecutado L. 6,488,506.13; quedando un saldo disponible de L. 173,046.51 al cierre de dicho trimestre. 9.3. De acuerdo a la carta de entendimiento firmada entre la Municipalidad de Victoria, departamento de Yoro y la AMHON para la implementación del Proyecto AECID/EUROSAN Del, se informó a esta Corporación municipal que las acciones estarán enfocadas al desarrollo de los procesos de fortalecimiento del Catastro Municipal, Mejora en la implementación de PDM (Plan de Desarrollo Municipal), Fortalecimiento de los procesos de Control Interno, Promoción del Desarrollo Económico Local "Del" e implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal "CAM". Con respecto a Control Interno; esta Corporación establece el compromiso de Implementar controles internos y la conformación de CCOIN (Consejo de Control Interno). Así mismo el compromiso con la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal "CAM" mediante la conformación de la Comisión Local de Seguimiento y Comisión de Apoyo Técnico, Comisión de Elaboración de Manuales y Procesos específicos CAM. Y el tema de desarrollo económico local; promoción de la apertura de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), Construcción de Agendas de Desarrollo Económico Local, Construcción y actualización de políticas de desarrollo económico y social, levantamiento de diagnósticos. La Honorable Corporación Municipal aprobó de manera unánime las comisiones antes descritas, las cuales quedan confor-



ALCALDE <sup>10</sup>  
medidas de la siguiente manera:

\* Comisión de Elaboración de manuales:

- Vicealcaldesa - María Enriqueta De León Murillo
- Regidor 6° - Marco Antonio Flores Figueroa
- Regidora 8° - Lourdes Bernarda Palma Hernández
- Comisionado Municipal - Humberto Martínez
- Auditora Interna - Juana Francisca Medina Lara
- Empleados : - Leyda Estrada
- Mariela Iveth Cruz

\* Comisión Local de Seguimiento:



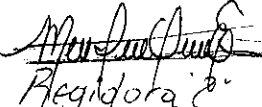
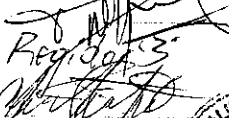
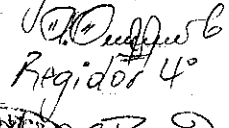
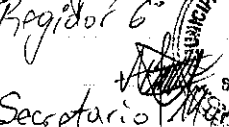
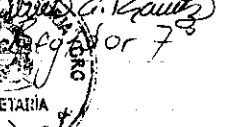
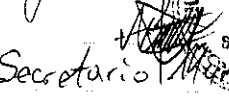
- Coordinador - Eustaquio Barahona
- Secretario - Nasry Ramiro Figueroa
- Comisionado Municipal - Humberto Martínez
- Representante Empleados - Luz Marina Barahona
- Representante de Patronato - Hector Ariel Aguirre
- Representante Iglesia Católica - Nahum Domínguez
- Representante Iglesia Evangélica - Beberly Medina

\* Comisión de Apoyo Técnico en los Procesos de Reclutamiento y Selección, capacitación y Evaluación del Desempeño:

- Vicealcaldesa - María Enriqueta De León Murillo
- Jefe de UMAP - Nasry Ramiro Figueroa
- Auditora Interna - Juana Francisca Medina
- Comisionado Municipal - Humberto Martínez

10. Cierre de la sesión. 10.1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluida la sesión a las 2:00 P.M. Enmienda 7.3 de Comisiones presentes. El Regidor 1° Edwin Torres Martínez expresa que se tendrá el compás de un mes de espera para que el Ingeniero de la SIT (Secretaría de Infraestructura y Transporte) venga hacer estudio de proyecto de puente que une las comunidades de Las Vegas y la comunidad de El Paraíso. Adendum al punto 7.6 de Comisiones presentes donde se presentó ante la Corporación Municipal una Comisión solicitando constancias que

solicita FOSQDE; en referencia a la Constancia de Exoneración de la Municipalidad a la ENEE por pago de "Tasas por Servicios y Montas por Contribución en Mejora". El Regidor 1° Edwin Torres Martínez solicita se lleve a votación la extensión de Constancias, la cual quedó de la siguiente manera: Votos a favor 1° Edwin Torres Martínez, votos en contra 8: Alcalde Municipal Sandro Quilson Martínez, Regidores: 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada y 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; cabe mencionar que las votas en contra se basan en el Art. 75 y Art. 76 de la Ley de Municipalidades en las cuales expresan los tipos de impuestos a recaudar y solo el Congreso Nacional puede exonerar a cualquier persona o institución. La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos aprobó NO EXTENDER CONSTANCIAS DE EXONERACION A ENEE/FOSQDE. ~~Enmienda~~ Asuntos Varios. 8.8- El Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa se abstiene de opinar o votar en informes de informes del Sr. Alcalde en el Punto 6.2. Donde el Sr. Juan Giron está trabajando con su maquinaria por conflicto de intereses

 Alcalde	 Regidor 1°	 Regidora 2°
 Regidor 3°	 Regidor 4°	Edilberto Ramírez Regidor 5°
 Regidor 6°	 Regidor 7°	Lourdes Palma Regidora 8°
 Secretario Municipal	